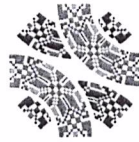




PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/027/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de julio del 2022.

**JUAN P. MORENO GUZMÁN**  
**Presente**

En respuesta a la solicitud de información que nos hace Juan P. Moreno Guzmán, con folio número 240479322000011 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma, donde solicita lo siguiente:

Solicito información de la contratación de artistas para el teatro del pueblo de la Feria Nacional Potosina 2022. Requiero inversión total para la contratación de los artistas, cantantes para el teatro del pueblo, de igual forma solicito el costo individual de cada artista, empresa encargada de las contrataciones, empresa encargada de la renta e instalación del escenario para las presentaciones. Requiero copia de las facturas pagadas.

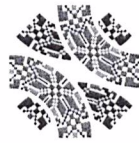
Lista de artistas  
Panteón Rococo  
Paquita la del Barrio  
Edith Márquez  
Kumbia Kings  
Los Acosta  
Bronco  
La Arrolladora  
Grace Guillen  
Vagón Chicano  
Legítimo  
Cristian Castro  
Los Huracanes del Norte  
La zenda Norteña  
La Mafia  
NickyJam  
J BALVIN  
Cardenales de Nuevo Leon  
Invasores  
Carlos Vives  
Maná  
Alejandra Guzmán  
Banda Ms  
Gerardo Ortiz  
Residente  
Edén Muñoz  
Danny Ocean  
Emmanuel

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



En relación a la contratación de los artistas para el Teatro del Pueblo en la Feria Nacional Potosina edición 2022: Panteón Rococo, Paquita la del Barrio, Edith Márquez, Kumbia Kings, Los Acosta, Bronco, La Arrolladora, Grace Guillen, Vagón Chicano, Legítimo, Cristian Castro, Los Huracanes del Norte, La Zenda Norteña, La Mafía, Nicky Jam, J. Balvin, Cardenas de Nuevo León, Invasores, Carlos Vives, Maná, Alejandra Guzmán, Banda MS, Gerardo Ortiz, Residente, Edén Muñoz, Danny Ocean, Emmanuel, así como la inversión total, costo individual, empresa encargada de las contrataciones, empresa encargada de la renta e instalación del escenario para las presentaciones y copia de las facturas de la contratación de los artistas y cantantes del teatro del pueblo, le informo que aún no se termina de realizar el proceso completo de los artistas contratados para la Feria Nacional Potosina 2022, que tendrá fecha del 05 al 28 de agosto del presente, por lo que no se cuenta hasta el momento con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**UNIDAD CONTABLE**  
Oficio N° FENAPO-UC/009/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de julio del 2022.

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia del Patronato de la FENAPO**  
**Presente**

En respuesta a la solicitud de información que nos hace Juan P. Moreno Guzmán, con folio número 240479322000011 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma, donde solicita lo siguiente:

Solicito información de la contratación de artistas para el teatro del pueblo de la Feria Nacional Potosina 2022. Requiero inversión total para la contratación de los artistas, cantantes para el teatro del pueblo, de igual forma solicito el costo individual de cada artista, empresa encargada de las contrataciones, empresa encargada de la renta e instalación del escenario para las presentaciones. Requiero copia de las facturas pagadas.

Lista de artistas  
Panteón Rococo  
Paquita la del Barrio  
Edith Márquez  
Kumbia Kings  
Los Acosta  
Bronco  
La Arrolladora  
Grace Guillen  
Vagón Chicano  
Legítimo  
Cristian Castro  
Los Huracanes del Norte  
La zenda Norteña  
La Mafia  
NickyJam  
J BALVIN  
Cardenales de Nuevo Leon  
Invasores  
Carlos Vives  
Maná  
Alejandra Guzmán  
Banda Ms  
Gerardo Ortiz  
Residente  
Edén Muñoz  
Danny Ocean  
Emmanuel

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

En relación a la contratación de los artistas para el Teatro del Pueblo en la Feria Nacional Potosina edición 2022: Panteón Rococo, Paquita la del Barrio, Edith Márquez, Kumbia Kings, Los Acosta, Bronco, La Arrolladora, Grace Guillen, Vagón Chicano, Legítimo, Cristian Castro, Los Huracanes del Norte, La Zenda Norteña, La Mafia, Nicky Jam, J. Balvin, Cardenales de Nuevo León, Invasores, Carlos Vives, Maná, Alejandra Guzmán, Banda MS, Gerardo Ortiz, Residente, Edén





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**

PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

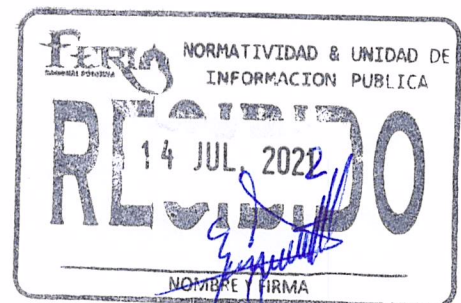


Muñoz, Danny Ocean, Emmanuel, así como la inversión total, costo individual, empresa encargada de las contrataciones, empresa encargada de la renta e instalación del escenario para las presentaciones y copia de las facturas de la contratación de los artistas y cantantes del teatro del pueblo, le informo que aún no se termina de realizar el proceso completo de los artistas contratados para la Feria Nacional Potosina 2022, que tendrá fecha del 05 al 28 de agosto del presente, por lo que no se cuenta hasta el momento con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

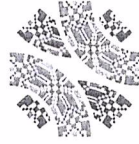
ATENTAMENTE

MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO  
UNIDAD CONTABLE DEL PATRONATO DE LA FENAPO





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio N° FENAPO-NUT/026/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de julio del 2022.

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
**Unidad Contable del Patronato de la FENAPO**  
**Presente**

Derivado de la solicitud de información que nos hace Juan P. Moreno Guzmán, con folio número 240479322000011 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma con fecha del día 30 de junio del 2022, donde solicita lo siguiente:

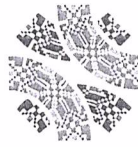
Solicito información de la contratación de artistas para el teatro del pueblo de la Feria Nacional Potosina 2022. Requiero inversión total para la contratación de los artistas, cantantes para el teatro del pueblo, de igual forma solicito el costo individual de cada artista, empresa encargada de las contrataciones, empresa encargada de la renta e instalación del escenario para las presentaciones. Requiero copia de las facturas pagadas.

Lista de artistas  
Panteón Rococo  
Paquita la del Barrio  
Edith Márquez  
Kumbia Kings  
Los Acosta  
Bronco  
La Arrolladora  
Grace Guillen  
Vagón Chicano  
Legítimo  
Cristian Castro  
Los Huracanes del Norte  
La zenda Norteña  
La Mafia  
NickyJam  
J BALVIN  
Cardenales de Nuevo Leon  
Invasores  
Carlos Vives  
Maná  
Alejandra Guzmán  
Banda Ms  
Gerardo Ortiz  
Residente  
Edén Muñoz  
Danny Ocean  
Emmanuel





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

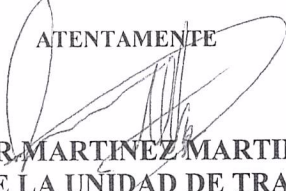
**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



Esto con el fin de dar seguimiento al proceso de respuesta de dicha solicitud, para que en su oportunidad tome en consideración, la disponibilidad de la información, así como el tiempo de respuesta, (se anexa copia de la solicitud).

Con el aprecio de su atención.

ATENTAMENTE

  
**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PATRONATO DE LA FENAPO

c.c.p.- Archivo





Dirección Administrativa  
Oficio No. SCDA-830/2022  
San Luis Potosí, S.L.P. a 4 de Agosto de 2022

**C. JORGE NOYOLA ROSAS**  
**PRESENTE.**

En atención a su solicitud, presentada mediante la plataforma Nacional de Transparencia con folio N° 241229922000053, a través del cual “solicita información sobre costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones”:

“Solicito costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el teatro del pueblo en la Feria Nacional Potosina, edición 2022

Nicky Jam, Maná, Banda MS, Panteón Rococo, Residente, Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortíz, Bronco, Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafía, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin.

Me permito comunicarle que de acuerdo a los artículos 6°, 16, 59, 60, y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, cuya última publicación en el Periódico Oficial del Estado es con fecha 5 de junio 2021, con respecto a su petición de información, esta no corresponde a esta Secretaría de Cultura, ya que no está dentro de sus facultades administrativas y operativas enunciadas en el marco legal vigente, el generar, gestionar o realizar contrataciones para el mencionado evento y/o recinto.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**C.P. CARLOS AGUAYO CASTILLO**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

c.c.p. Archivo  
C.P/CAC/esm\*

“2022, año de las y los migrantes de San Luis Potosí”









23/06/2022 20:13:12 PM

001289

Solicitante Jorge Noyola Rosas  
Sujeto Obligado SECRETARÍA DE CULTURA

**Solicitante**

La solicitud para el ejercicio de su derecho a la información pública, ha sido recibida exitosamente por el (la) sujeto obligado.

Folio 241229922000053  
Fecha de la solicitud 23/06/2022

Solicito costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el teatro del pueblo en la feria nacional potosina edición 2022  
Nicky Jam, Maná , Banda Ms , Panteón Rococo, Residente , Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortiz, Bronco , Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafia, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin.

Información solicitada Solicito costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones

**Plazos**

Plazo para dar respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública	10 días hábiles	08/07/2022
Plazo del requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada	05 días hábiles	01/07/2022
Plazo de respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación del plazo.	20 días hábiles	05/08/2022
Plazo para notificar, en caso de que el sujeto obligado no sea competente para conocer de su solicitud.	03 días hábiles	29/06/2022

**Acceso gratuito a su información y costos de reproducción**

Se informa que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, el ejercicio del derecho de acceso a la información, ES GRATUITO; asimismo, se hace de su conocimiento, que la entrega de documentos en copia simple, deberá ser entregada sin costo por el sujeto obligado, cuando su entrega implique no más de veinte hojas, en caso de que exceda esta cantidad, tendrán un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

**Recurso en caso de inconformidad**

Es importante señalar que, según los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho de acceso a la información o bien la falta de respuesta a la misma, se podrá interponer Recurso de Revisión, dentro del plazo de 15 días hábiles.

Dicho recurso podrá interponerlo por este medio electrónico y para ello es indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones.

También, usted como solicitante podrá interponer su Recurso de Revisión directamente en la oficina de la CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información, así como la respuesta proporcionada.

**Horarios de atención**

El horario de atención para ejercer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia de este Estado, es de 8:00 a 15:30 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 14:30 horas los viernes. En caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud acceso a la información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los teléfonos 444 825 1020, 444 825 6468, 444 825 2583, 444 825 2584, 444 2463085, 444 246 2086 y 800 2234 247 en el horario comprendido en el párrafo anterior o en el Micrositio siguiente:

<http://www.cegaipslp.org.mx/FrontCEGAIPSIASI.nsf/WEBEnBlanco?OpenPage>

**Otros**

Para darle seguimiento a la solicitud de información, es necesario consultar el sistema, ingresando nombre de usuario y contraseña, y el número de folio de la solicitud.

Gracias por ejercer sus derecho a la información.





23/06/2022 20:13:12 PM

Otros

ATENTAMENTE,  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ" en atención al decreto 0250, publicado el miércoles 22 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado.

12/09/2022

**Solicitud de Información 240470322000112**

**Lola López:**

En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000112, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, fue recibido en fecha 12 de septiembre de 2022, el memorándum DGI/315/2022, mediante el cual la Dirección General de Infraestructura informó lo siguiente:

“[...] Una vez analizada la solicitud en mención, a continuación se informan los trabajos correspondientes a la Feria Nacional Potosina (FENAPO):

- Lo correspondiente a la Entrada/Fachada principal, se rediseño el acceso principal, mejorando los accesos al inmueble (accesos más francos).
- Remodelación del Teatro del pueblo, el cual será utilizado por juegos mecánicos adecuando el espacio existente, se eliminan las gradas y se amplía esta zona. El tapanco y estructura de cubierta se reubicara a la zona sur que ocupaban los Juegos mecánicos, adecuando las instalaciones existentes para generar espacios de camerinos, espacio de zona de convivencia artista – Fan, baños particulares, así como adecuación de un espacio de estacionamiento interno para el artista, en la nueva zona de teatro del pueblo se rehabilitaran 2 sanitarios existentes así como se construirá otras dos zonas de sanitarios para el servicio de público y servicio preferencial.
- Construcción de Velarías en patio principal de acceso.
- Rehabilitación del alumbrado, la cual consiste en: Instalación eléctrica general de todas las áreas e iluminación de áreas individuales como áreas comunes (pasillos peatonales y explanadas).

Lo anterior de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante.

“ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos ó más tipos de formatos, el solicitante elegirá entre los formatos, para la entrega correspondiente”

De igual manera se facilitó el acceso a la información en todo momento, sin que ello implique el procesamiento ni la adecuación de la misma al interés del solicitante, en términos del artículo 60 de la Ley en Materia:

“ARTICULO 60. En la formulación, producción, procesamiento, administración, archivo y resguardo de la información debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento”  
La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento.

De conformidad al artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Transparencia en el cual se establece:

“ARTICULO 61. Los servidores públicos y las áreas de los sujetos obligados que formulen, produzcan, procesen, administren, archiven y resguarden información pública, son responsables de la misma y están obligados a permitir el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en los términos de esta Ley”.

La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante [...].”

Sin más por el momento, quedamos a la orden.

Unidad de Transparencia.  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

12/05/2022

Solicitud de Información 240470322000060

### C. Saúl Soles Díaz

En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000060, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 11 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/178/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente:

*"[...]Una vez analizada la solicitud en mención, a continuación, se informan los trabajos que se están realizando en las instalaciones de la Feria Nacional Potosina (FENAPO):*

- *Lo correspondiente a la Entrada /Fachada principal, se rediseñará el acceso principal, mejorando los accesos al inmueble (accesos más francos).*
- *Remodelación del Teatro del pueblo, el cual será utilizado por juegos mecánicos adecuando el espacio existente, se eliminan las gradas y se amplía esta zona. El tapanco y estructura de cubierta se reubicara a la zona sur que ocupaban los juegos mecánicos, adecuando las instalaciones existentes para generar espacios de camerinos, espacio de zona de convivencia artista-fan, baños particulares, así como adecuación de un espacio de estacionamiento interno para el artista, en la nueva zona del teatro del pueblo se rehabilitaran 2 sanitarios existentes así como se construirá otras dos zonas de sanitarios para el servicio de público y servicio preferencial.*
- *Construcción de Velarías en patio principal de acceso.*
- *Rehabilitación del alumbrado, la cual consiste en: instalación eléctrica General de las instalaciones de todas las áreas e iluminación de áreas individuales como áreas comunes (pasillos peatonales y explanadas).*

*Lo anterior de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante.*

*"ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos ó más tipos de formatos, el solicitante elegirá entre los formatos, para la entrega correspondiente"*

*De igual manera se facilitó el acceso a la información en todo momento, sin que ello implique el procesamiento ni la adecuación de la misma al interés del solicitante, en términos del artículo 60 de la Ley en Materia:*

*"ARTICULO 60. En la formulación, producción, procesamiento, administración, archivo y resguardo de la información debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento"*

*La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento.*

*De conformidad al artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Transparencia en el cual se establece:*

*"ARTICULO 61. Los servidores públicos y las áreas de los sujetos obligados que formulen, produzcan, procesen, administren, archiven y resguarden información pública, son responsables de la misma y están obligados a permitir el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en los términos de esta Ley".*

*La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante."*

Sin más por el momento, quedamos a la orden.

Unidad de Transparencia.  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022. "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio N° FENAPO-NUT/117/2022.

San Luis Potosí, S.L.P., a 28 de noviembre del 2022.

## SOLICITUD FOLIO 240479322000059

### Presente

En atención a su solicitud de información con número de folio **240479322000059**, presentada el día 12 de noviembre del año 2022, como consta en el acuse de recibo de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema SISAI 2.0, donde solicito lo siguiente:

Costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro del Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

### RESPUESTA

En relación a la información de costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro del Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022, le informo que nos encontramos en proceso de cierre contable-administrativo y hasta el momento no se cuenta con un expediente completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el cierre se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

*2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"*

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio N° FENAPO-NUT/116/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de noviembre del 2022.

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
**Unidad Contable del Patronato de la FENAPO**  
**Presente**

Derivado de la solicitud de información con folio número **240479322000059** a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma con fecha del día 12 de noviembre del 2022, donde solicita lo siguiente:

Costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro del Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022.

Esto con el fin de dar seguimiento al proceso de respuesta de dicha solicitud, para que en su oportunidad tome en consideración, la disponibilidad de la información, así como el tiempo de respuesta, (se anexa copia de la solicitud).

Con el aprecio de su atención.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PATRONATO DE LA FENAPO**



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

*2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"*

**UNIDAD CONTABLE**  
San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de noviembre del 2022.

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
Encargado de la Unidad de Transparencia del Patronato de la FENAPO  
P r e s e n t e

En respuesta a la solicitud de información que nos hace Sergio Serrato Cepeda, con folio número **240479322000059** a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma con fecha del día 12 de noviembre del 2022, donde solicita lo siguiente:

Costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro del Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

#### **RESPUESTA**

En relación a la información de costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro del Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022, le informo que nos encontramos en proceso de cierre contable-administrativo y hasta el momento no se cuenta con un expediente completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el cierre se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
UNIDAD CONTABLE DEL PATRONATO DE LA FENAPO



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/079/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre del 2022.

**JOSÉ SOTO SALAZAR**  
**Presente**

En atención a la solicitud de información que nos hace con número de folio **240479322000047**, presentada el 29 de agosto del año 2022, como consta en el acuse de recibo de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema SISAI 2.0, donde solicito lo siguiente:

1. Solicito empresa encargada y contratada para la instalación de los escenarios para las diversas presentaciones en la feria nacional potosina.
2. Solicito costo o inversión para los escenarios y empresa o empresas contratadas para los escenarios.
3. Solicito pago de la concesión por los estacionamientos de la FENAPO 2022.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales que obran en poder de este Patronato, le proporciono lo siguiente:

Lo correspondiente a la empresa encargada y contratada para la instalación de los escenarios para las diversas presentaciones en la feria nacional potosina, así como costo o inversión para los escenarios y empresa o empresas contratadas para los escenarios, le informo que estas obras fueron ejecutadas por la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

Respecto al pago de la concesión por los estacionamientos de la FENAPO 2022, le comunico que no se llevaron a cabo concesiones, ya que este fue maniobrado por el Patronato de la FENAPO.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DEPARTAMENTO DE  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Oficio N° FENAPO-SA/078/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de septiembre del 2022.

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia del Patronato de la FENAPO**  
**Presente**

En respuesta a la solicitud de información que nos hace José Soto Salazar, con folio número 240479322000047 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma, donde solicita:

1. Solicito empresa encargada y contratada para la instalación de los escenarios para las diversas presentaciones en la feria nacional potosina.
2. Solicito costo o inversión para los escenarios y empresa o empresas contratadas para los escenarios.
3. Solicito pago de la concesión por los estacionamientos de la FENAPO 2022.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales que obran en poder de este Patronato, le proporciono lo siguiente:

Lo correspondiente a la empresa encargada y contratada para la instalación de los escenarios para las diversas presentaciones en la feria nacional potosina, así como costo o inversión para los escenarios y empresa o empresas contratadas para los escenarios, le informo que estas obras fueron ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

Respecto al pago de la concesión por los estacionamientos de la FENAPO 2022, le comunico que no se llevaron a cabo concesiones, ya que este fue maniobrado por el Patronato de la FENAPO.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

  
**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
**UNIDAD CONTABLE DEL PATRONATO DE LA FENAPO**





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**

PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio N° FENAPO-NUT/075/2022.

San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de septiembre del 2022.

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
Unidad Contable del Patronato de la FENAPO  
**Presente**


Derivado de la solicitud de información que nos hace José Soto Salazar, con folio número 240479322000047 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma con fecha del día 29 de agosto del 2022, donde solicita lo siguiente:

1. Solicito empresa encargada y contratada para la instalación de los escenarios para las diversas presentaciones en la feria nacional potosina, solicito costo o inversión para los escenarios y empresa o empresas contratadas para los escenarios.
2. Solicito pago de la concesión por los estacionamientos de la FENAPO 2022

Esto con el fin de dar seguimiento al proceso de respuesta de dicha solicitud, para que en su oportunidad tome en consideración, la disponibilidad de la información, así como el tiempo de respuesta, (se anexa copia de la solicitud).

Con el aprecio de su atención.

ATENTAMENTE

  
**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PATRONATO DE LA FENAPO

c.c.p.- Archivo





H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**OFICIO No. ASE-UT-171/2022**  
**ASUNTO:** Notificación

**San Luis Potosí, S.L.P., 19 de septiembre de 2022**

**C. Francisco Javier Ramirez Esparza**

**PRESENTE.-**

En relación a su solicitud de información ingresada mediante el sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, SISAÍ 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio 240477122000123, en fecha 17 de septiembre de 2022 y recibida el día 19 del mismo mes y año, por esta Auditoría Superior del Estado, en la cual requiere:

**“Cuanto fue el subsidio destinado para la realización de la Feria Nacional Potosina (FENAPO) en su versión 2022?” (Sic)**

La Unidad de Transparencia realizó los trámites necesarios para dar respuesta a su solicitud de información, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que refiere:

*Artículo 54.- Los sujetos obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia que tendrá las siguientes funciones:*

...

*II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;*

*III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable;*

...

Una vez que esta Unidad de Transparencia analizó la presente solicitud, determinó, que la misma se refiere a información relativa a la administración de los recursos de la Feria Nacional Potosina.

Cabe hacer de su conocimiento que la función primordial de esta Auditoría Superior del Estado, es la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de las entidades fiscalizadas, en virtud de lo establecido en los artículos 1º y 4º fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

San Luis Potosí, en relación con el artículo 1º del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado, así mismo es menester señalar que la referida fiscalización de la cuenta pública de los entes auditables, se lleva a cabo de manera posterior a la presentación de las mismas y que éstas son presentadas conforme a lo señalado por el artículo 6º de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí y 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Aunado a lo anterior y de conformidad a lo señalado en el numeral 29 de la citada Ley de Fiscalización, los servidores públicos adscritos a este Órgano Fiscalizador, deberán guardar estricta reserva la información y documentación que conozcan derivada de la referida fiscalización.

De la misma manera, es importante informarle que, dentro del programa de Auditorías 2022 con que cuenta este ente fiscalizador, no se contempló la fiscalización del referido sujeto obligado.

Por otra parte es menester hacer de su conocimiento que es el Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina (FENAPO), un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propios cuyo objeto, entre otros, es la administración y rendición de cuentas de la misma a través de un Comité Directivo, de conformidad con lo señalado por los numerales 1, 3 y 6 del Decreto Administrativo que crea el referido Patronato publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de febrero de 2018, en concatenación con los artículos 3 y 11 fracción VIII del Reglamento Interior del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, derivado de ello deberá presentar su solicitud de información ante este ente, por ser de acuerdo a su normativa, quien genera la información requerida.

Por otra parte, se le informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 84 fracciones III inciso (A y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, señalan el deber de los sujetos obligados, en este caso el Patronato referido, de publicar, entre otras, lo siguiente:

*ARTÍCULO 84. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades,*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO

*atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:*

...

*III. Las iniciativas anuales de leyes de ingresos; y presupuesto de egresos del Estado. El Poder Ejecutivo y los municipios incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos, apartados específicos con la información siguiente:*

*a) Leyes de ingresos*

*1. Las fuentes de sus ingresos sean ordinarios o extraordinarios, desagregando el monto de cada una, incluyendo los recursos federales que se estimen serán transferidos por la Federación, a través de los fondos de participaciones y aportaciones federales, subsidios y convenios de reasignación; así como los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales.*

*2. Las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza con contrapartes: proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito el canje o refinanciamiento de otras, o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables. Asimismo, la composición de dichas obligaciones y el destino de los recursos obtenidos.*

...

*IV. La información de los movimientos de ingresos y egresos, que deberán contener, en el caso de egresos, el monto, beneficiario, concepto, fecha, folio, institución bancaria y funcionario que lo autoriza. En el caso de ingresos, el número de entero, monto, concepto, contribuyente y fecha.*

...

Se reitera que la citada información no es generada por este Órgano Fiscalizador, de conformidad a lo estipulado en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; por lo cual la información en comento deberá ser solicitada ante el Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina (FENAPO), ya que lo petitionado, no es información que concierna proporcionar a este Ente, conforme a lo determinado en el numeral 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, correspondiendo otorgarla al multicitado Patronato, de acuerdo a sus atribuciones y obligaciones, en razón de que el mismo deberá documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias y funciones, conforme a lo estipulado por el numeral 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

Se orienta al peticionario a requerir lo solicitado al Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina (FENAPO), al ser información que, en su caso, podría contar con ella, de acuerdo a lo anteriormente señalado. Podrá realizar este trámite ante cualquiera de las siguientes vías: a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISA! 2.0, en la Ligo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> seleccionando el sujeto obligado en este caso, Patronato de la Feria Nacional Potosina, así mismo podrá presentarla en la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Francisco Martínez de la Vega 255 Colonia Tepeyac. C.P. 78384 Teléfono: 444 129 0999; de conformidad a lo señalado en el artículo 54 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Se le informa al solicitante que, por así preverlo el artículo 154 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, le asiste el derecho a inconformarse si así lo estima conveniente mediante el Recurso de Revisión que se establece en el artículo 166 de la Ley de la materia y podrá interponer, ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública o en la Unidad de Transparencia de esta Auditoría Superior del Estado en un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del presente.

En ese contexto, se notifica el presente al C. Francisco Javier Ramírez Esparza, de conformidad a lo establecido en el artículo 54 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento.

**ATENTAMENTE**  
*[Firma manuscrita]* 17/1/2022

**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA JUÁREZ ALEJO**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.**

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/025/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de julio del 2022.

**JORGE NOYOLA ROSAS**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información con número de folio **240479322000010**, presentada el día 23 de junio del año 2022, como consta en el acuse de recibo de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema SISA1 2.0, donde solicito lo siguiente:

1. Solicito costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el teatro del pueblo en la feria nacional potosina edición 2022:

Nicky jam, Maná, Banda MS, Panteón Rococo, Residente, Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortiz, Bronco, Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafia, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin.

2. Solicito costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones.

**Respuesta**

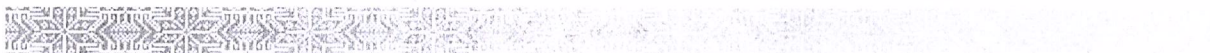
En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, se le informa que:

En relación al costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el Teatro del Pueblo en la Feria Nacional Potosina edición 2022: Nicky jam, Maná, Banda MS, Panteón Rococo, Residente, Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortiz, Bronco, Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafia, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin, así como costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones, le informo que aún no se termina de realizar el proceso completo de los artistas contratados para la Feria Nacional Potosina 2022, que tendrá fecha del 05 al 28 de agosto del presente, por lo que no se cuenta hasta el momento con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo





2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**UNIDAD CONTABLE**  
Oficio N° FENAPO-UC/008/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de julio del 2022.

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia del Patronato de la FENAPO**  
**Presente**

En respuesta a la solicitud de información que nos hace Jorge Noyola Rosas, con folio número 240479322000010 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma, donde solicita lo siguiente:

1. Solicito costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el teatro del pueblo en la feria nacional potosina edición 2022:


Nicky jam, Maná, Banda MS, Panteón Rococo, Residente, Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortiz, Bronco, Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafia, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin.

2. Solicito costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

En relación al costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el Teatro del Pueblo en la Feria Nacional Potosina edición 2022: Nicky jam, Maná, Banda MS, Panteón Rococo, Residente, Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortiz, Bronco, Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafia, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin, así como costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones, le informo que aún no se termina de realizar el proceso completo de los artistas contratados para la Feria Nacional Potosina 2022, que tendrá fecha del 05 al 28 de agosto del presente, por lo que no se cuenta hasta el momento con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
  
**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
UNIDAD CONTABLE DEL PATRONATO DE LA FENAPO







**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Oficio N° FENAPO-NUT/024/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de julio del 2022.

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
Unidad Contable del Patronato de la FENAPO  
**Presente**

Derivado de la solicitud de información que nos hace Jorge Noyola Rosas, con folio número 240479322000010 a través del Sistema SISA1 2.0 Plataforma con fecha del día 23 de junio del 2022, donde solicita lo siguiente:

1. Solicito costo de contratación de los siguientes artistas a presentarse en el teatro del pueblo en la feria nacional potosina edición 2022,

Nicky jam, Maná, Banda MS, Panteón Rococo, Residente, Danny Ocean, Carlos Vives, Emmanuel, Gerardo Ortiz, Bronco, Edén Muñoz, Cristian Castro, La Mafia, Los Acosta, Vagón Chicano, J Balvin.

2. Solicito costo individual de contratación, inversión total y empresa encargada de las contrataciones.

Esto con el fin de dar seguimiento al proceso de respuesta de dicha solicitud, para que en su oportunidad tome en consideración, la disponibilidad de la información, así como el tiempo de respuesta, (se anexa copia de la solicitud).

Con el aprecio de su atención.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PATRONATO DE LA FENAPO





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/095/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de septiembre del 2022.

**JOAN LAPORTA**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información con número de folio **240479322000048**, presentada el día 31 de agosto del año 2022, como consta en el acuse de recibo de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema SISAI 2.0, donde solicito lo siguiente:

1. Solicito costo de todos y cada uno de los artistas que se presentaron el teatro del pueblo en esta pasada edición de la Feria Nacional Potosina. Que incluya el costo por viáticos, hospedajes, y anexar facturas de los gastos en copia simple digital.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

**RESPUESTA**

En relación a los costó de todos y cada uno de los artistas que se presentaron el teatro del pueblo en esta pasada edición de la Feria Nacional Potosina. Que incluya el costo por viáticos, hospedajes, y anexar facturas de los gastos en copia simple digital., le informo que nos encontramos en proceso de cierre contable-administrativo y hasta el momento no se cuenta con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo

Av. Francisco Martínez de la Vega No. 255 Colonia Tepeyac Cp. 78384 San Luis Potosí, S.L.P. Teléfonos (444) 1290999 (444) 1290913 (444) 1290914





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**UNIDAD CONTABLE**

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre del 2022.

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**

**Encargado de la Unidad de Transparencia del Patronato de la FENAPO**

**Presente**

En respuesta a la solicitud de información que nos hace Joan Laporta, con folio número **240479322000048** a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma, donde solicita lo siguiente:

1. Solicito costo de todos y cada uno de los artistas que se presentaron el teatro del pueblo en esta pasada edición de la Feria Nacional Potosina. Que incluya el costo por viáticos, hospedajes, y anexar facturas de los gastos en copia simple digital.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

En relación a los costó de todos y cada uno de los artistas que se presentaron el teatro del pueblo en esta pasada edición de la Feria Nacional Potosina. Que incluya el costo por viáticos, hospedajes, y anexar facturas de los gastos en copia simple digital., le informo que nos encontramos en proceso de cierre contable-administrativo y hasta el momento no se cuenta con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
**UNIDAD CONTABLE DEL PATRONATO DE LA FENAPO**



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/094/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre del 2022.

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
Unidad Contable del Patronato de la FENAPO  
**Presente**

Derivado de la solicitud de información que nos hace Joan Laporta, con folio número 240479322000048 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma con fecha del día 31 de agosto del 2022, donde solicita lo siguiente:

1. Solicito costo de todos y cada uno de los artistas que se presentaron el teatro del pueblo en esta pasada edición de la Feria Nacional Potosina. Que incluya el costo por viáticos, hospedajes, y anexar facturas de los gastos en copia simple digital.

Esto con el fin de dar seguimiento al proceso de respuesta de dicha solicitud, para que en su oportunidad tome en consideración, la disponibilidad de la información, así como el tiempo de respuesta, (se anexa copia de la solicitud).

Con el aprecio de su atención.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PATRONATO DE LA FENAPO





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**

PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO



2022. "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/084/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre del 2022.

**LOLA LÓPEZ**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información con número de folio **240479322000044**, presentada el día 24 de agosto del año 2022, como consta en el acuse de recibo de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema SISAI 2.0, donde solicito lo siguiente:

1. Costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro de Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

**RESPUESTA**

En relación a los costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro de Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022, le informo que nos encontramos en proceso de cierre contable-administrativo y hasta el momento no se cuenta con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo





**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**UNIDAD CONTABLE**  
Oficio N° FENAPO-UC/080/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de septiembre del 2022.

**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia del Patronato de la FENAPO**  
**Presente**

En respuesta a la solicitud de información que nos hace Lola López, con folio número **240479322000044** a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma, donde solicita lo siguiente:

1. Costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro de Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022.

En búsqueda exhaustiva, realizada en los archivos físicos y digitales de este Patronato, la Subdirección Administrativa le informa que:

En relación a los costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro de Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022, le informo que nos encontramos en proceso de cierre contable-administrativo y hasta el momento no se cuenta con un expediente y procedimiento completo para poder proporcionarle la información, una vez que se concluya el procedimiento se le podrá proporcionar toda la información que usted solicita, lo anterior con fundamento en términos del artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, donde de manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
**UNIDAD CONTABLE DEL PATRONATO DE LA FENAPO**



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**FENAPO**  
PATRONATO PARA LA  
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA FENAPO

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

**DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD  
& UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio N° FENAPO-NUT/083/2022.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de septiembre del 2022.

**MAYELA DEL JESUS BAUTISTA GALLARDO**  
Unidad Contable del Patronato de la FENAPO  
**Presente**


Derivado de la solicitud de información que nos hace Lola López, con folio número 240479322000044 a través del Sistema SISAI 2.0 Plataforma con fecha del día 29 de agosto del 2022, donde solicita lo siguiente:

1. Costos y/o contratos de los artistas o bandas que se presentaron todas las noches del Teatro de Pueblo en la edición 2022 de la Feria Nacional Potosina, es decir del 5 al 28 de agosto de 2022.

Esto con el fin de dar seguimiento al proceso de respuesta de dicha solicitud, para que en su oportunidad tome en consideración, la disponibilidad de la información, así como el tiempo de respuesta, (se anexa copia de la solicitud).

Con el aprecio de su atención.

ATENTAMENTE

  
**OSCAR MARTINEZ MARTINEZ**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PATRONATO DE LA FENAPO

